

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INVITACIÓN A COTIZAR					CÓDIGO: AP-CT-F-04-05 VERSIÓN: 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					PÁGINA: 1 DE 3 FECHA: 22/05/2020
INVITACIÓN A COTIZAR No. <u>95-2020 S.NTE</u>						
OBJETO A CONTRATAR		CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS QUÍMICOS, GENERADOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				
ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO						
ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN
1	RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS QUÍMICOS	A DEMANDA	Kg	2000	FÁRMACOS	LA PERIODICIDAD DE LAS RECOLECCIONES Y SEDES SERÁN DEFINIDAS POR LA SUBRED NORTE DE ACUERDO AL VOLUMEN PRODUCIDO, (26 SEDES GENERADORAS DE RESIDUOS PELIGROSOS).
2			Kg	600	REACTIVOS	
3			Kg	50	XILOL	
4			Kg	200	FORMOL	
5			Kg	60	ALCOHOL	
6			Kg	5	REVELADOR	
7			Kg	5	FIJADOR	
8			Kg	5	METALES PESADOS	
9			Kg	500	COLORANTES	
10			Kg	1	MEDICAMENTOS VENCIDOS	
11			Kg	5	CONTENEDORES PRESURIZADOS	
12			Kg	5	PLACAS DE PLOMO	
13			Kg	50	LUMINARIAS	
14			Kg	5	PILAS	
15			Kg	200	LODOS	
16			Kg	50	SOLIDOS CONTAMINADOS CON PINTURAS	
17			Kg	5	CARPULAS DE ANESTESIA	
18			Kg	15	TONNER	
19			Kg	60	ENVASES Y EMPAQUES QUÍMICOS	
20			Kg	50	CAL SODADA	
CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN						
PUBLICACIÓN APERTURA PROCESO DE SELECCIÓN			21/07/2020			
OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN A COTIZAR			22/07/2020 HASTA LAS 2:00 PM PLATAFORMA SECOP II			
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LA INVITACIÓN			23/07/2020			
CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS			PLAZO MÁXIMO HASTA FECHA: 24/07/2020 HORA: 2:00 PM PLATAFORMA SECOP II			
APERTURA DE PROPUESTAS PRESENTADAS			FECHA: 24/07/2020 HORA: 2:10 PM PLATAFORMA SECOP II			
EVALUACIÓN CRITERIOS JURÍDICOS, FINANCIEROS, SARLAFT, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS			ENTRE EL 24/07/2020 Y EL 28/07/2020			

PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES INICIALES	28/07/2020
OBSERVACIONES Y/O SUBSANACIONES A LAS EVALUACIONES INICIALES	29/07/2020 HASTA LAS 2:00 PM PLATAFORMA SECOP II
PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEFINITIVAS	30/07/2020
REMISIÓN COMUNICADO ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEFINITIVAS.
DOCUMENTOS SOPORTES QUE DEBE ANEXAR EL PROPONENTE	JURÍDICOS: 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (MODELO ANEXO No. 1 ENTREGADO POR LA SUBRED) 2. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES (MODELO ANEXO No. 2 ENTREGADO POR LA SUBRED) 3. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (MODELO ANEXO No. 3 ENTREGADO POR LA SUBRED) 4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRÍCULA MERCANTIL (EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS) 5. FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT 6. FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT 7. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL 8. CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 9. CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 10. CERTIFICADO ANTECEDENTES - PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 11. CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 12. CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - POLICIA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DIAS 13. CERTIFICACIÓN BANCARIA SARLAFT: 1. AP-GF-F-23-02 FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - EMPRESA; EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR EXTERNA No. 009 -2016 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (ANEXO No. 4 ENTREGADO POR LA SUBRED). 2. ESTADOS FINANCIEROS DEL ÚLTIMO PERIODO DISPONIBLE, EXPEDIDOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, CERTIFICADOS Y/O DICTAMINADOS SEGÚN SEA EL CASO. (SOLO LOS OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD). 3. FOTOCOPIA DECLARACIÓN DE RENTA DEL ULTIMO PERIODO GRAVABLE DECLARADO. NOTA: SE DEBE DILIGENCIAR EN SU TOTALIDAD, NO DEJAR ESPACIOS EN BLANCO, EN ESE CASO DE QUE NO APLIQUE DILIGENCIAR (N/A). TÉCNICOS: 1. EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR CONCEPTO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA ENTIDAD COMPETENTE. 2. PRESENTAR CERTIFICADO DE CURSO DE MANIPULACION DE SUSTANCIAS PELIGROSAS DEL PERSONAL ENCARGADO DE REALIZAR LA RECOLECCION Y EL TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS. 3. PRESENTAR LICENCIAS, PERMISOS Y DEMAS AUTORIZACIONES DE CARACTER AMBIENTAL A QUE HAYA LUGAR EXPEDIDAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y/O LOCAL POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA COMO GESTOR Y TRANSPORTADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS. 4. EN CASO DE CONTAR CON ALIANZAS ESTRATEGICAS CON OTRAS EMPRESAS PARA REALIZAR EL TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DEBERA PRESENTAR LICENCIAS, PERMISOS Y DEMAS AUTORIZACIONES DE CARACTER AMBIENTAL A QUE HAYA LUGAR EXPEDIDAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y/O LOCAL POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA COMO GESTOR DE RESIDUOS PELIGROSOS. 5. PRESENTAR CERTIFICACION DESCRIBIENDO EL SERVICIO PRESTADO DENTRO DE LA ALIANZA ESTRATEGICA. 6. PRESENTAR EL SISTEMA DE TRATAMIENTO Y/O DISPOSICION FINAL A USAR DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DE LOS RESIDUO Y SU NATURALEZA SEGUN LO INDIQUE LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. 7. CERTIFICACIÓN Y/O COPIA DE CONTRATOS QUE DEMUESTREN EXPERIENCIA DE 5 AÑOS O MÁS EN EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS ECONÓMICOS: PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA EN DONDE SE ESPECIFIQUE EL VALOR UNITARIO, IVA (SI APLICA) Y VALOR TOTAL DE LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS A CONTRATAR. LA PROPUESTA DEBERÁ CONTENER LA FORMA DE PAGO A 90 DÍAS. NO PODRÁ SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PRESENTE PROCESO. DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
JURÍDICOS	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS
SARLAFT	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS
TÉCNICOS	CUMPLE O NO CUMPLE Y/O CALIFICACIÓN
ECONÓMICOS	MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA CON RESPECTO AL VALOR Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA DENTRO DE LOS CRITERIOS JURÍDICOS, SARLAFT Y TÉCNICO.

CRITERIOS DE DESEMPATE	EN CASO DE PRESENTARSE EMPATE COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DESARROLLADAS A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES, ÉSTE SE RESOLVERÁ TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS Y ORDEN: 1. SE TENDRÁ EN CUENTA EL OFERENTE QUE SOPORTE EL CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR 22-2018 EMITIDA POR LA ALCALDÍA DE BOGOTÁ. 2. LA PROPUESTA RADICADA EN PRIMER LUGAR Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN			
VALOR	\$ 38.811.732	CDP No.	1424
RUBRO PRESUPUESTAL	ASEO	FECHA DE CDP	8/07/2020
CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO			
FORMA DE PAGO	(90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	PLAZO DE EJECUCIÓN APROXIMADO	3 MESES
FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS			
SITIO DE ENTREGA	EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		
GARANTÍAS DE EXIGIBILIDAD	A) DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: PARA PRECAVER LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, INDEPENDIENTE DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL QUE SE PACTE EN EL CONTRATO. SU CUANTÍA CORRESPONDERÁ A LA QUE EN CADA CASO SE DETERMINE, LA CUAL NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y UNA DURACIÓN IGUAL A LA DEL PLAZO MÁXIMO PREVISTO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS. B) DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: EL CONTRATISTA, DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA PARA PRECAVER LOS EVENTOS EN QUE INCURRA EN EL NO PAGO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES RESPECTO DE LOS TRABAJADORES RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ DE TRES (3) AÑOS. LAS PRÓRROGAS, ADICIONES O MODIFICACIONES QUE SE SURTAN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEBERÁN AMPLIAR LAS COBERTURAS EN TIEMPO Y EN VALOR DE LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO.		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	GENERALES: - CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS. - ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. - MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA . EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. - SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS . - PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACÉN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. - PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN. - NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. - DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN. - EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS. - ES OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA CONOCER, DIVULGAR Y APLICAR LA POLÍTICA AMBIENTAL ESTABLECIDA POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. - LAS DEMÁS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. ESPECÍFICAS - DAR GARANTIA QUE EL PERSONAL QUE REALIZA EL SERVICIO SE ENCUENTRA AFILIADO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ASI COMO QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.		

2. ASEGURAR QUE EL PERSONAL QUE REALICE LAS RECOLECCIONES TOME LAS PRECAUCIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA EVITAR QUE ELLOS MISMOS, USUARIOS, SERVIDORES, COLABORADORES Y/O VISITANTES PUEDAN VERSE AFECTADOS POR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD. ASI MISMO TOMAR PRECAUCIONES Y MEDIDAS NECESARIAS SEGUN SEA EL CASO, PARA EVITAR RIESGOS O CONTAMINACION AL MEDIO AMBIENTE.
3. DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO 1609 DE 2002 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL MANEJO Y TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE MERCANCIAS PELIGROSAS POR CARRETERA" Y SERA OBLIGACION DEL TRANSPORTADOR FIRMAR LA LISTA DE VERIFICACION IMPLEMENTADA POR LA SUBRED NORTE AL MOMENTO DE REALIZAR LA INSPECCION.
4. MANTENER VIGENTES DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO TODAS LAS LICENCIAS Y/O PERMISOS REQUERIDOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO.
5. INFORMAR CUALQUIER EVENTUALIDAD DE CARACTER AMBIENTAL QUE SE PRESENTE Y TOMAR ACCIONES INMEDIATAS PARA CORREGIRLO O MITIGAR SU IMPACTO.
6. CUMPLIR CON LOS HORARIOS DE RECOLECCION ESTABLECIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
7. REALIZAR CAPACITACION EN MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS AL PERSONAL INVOLUCRADO DE LA SUBRED NORTE, PREVIAMENTE ACORDADA CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
8. PROVEER MENSUALMENTE 250 GALONES DE 5L, DE PAREDES RIGIDAS Y RESISTENTES PARA ALMACENAMIENTO DE QUIMICOS.
9. LAS DEMAS OBLIGACIONES QUE SE ACUERDEN EN LA EJECUCION DE LA ORDEN.

ACLARACIONES

EN CASO DE ACLARACIONES

EL OFERENTE PODRÁ REMITIR SUS OBSERVACIONES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II

ANEXOS

FAVOR DILIGENCIAR LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES:
 ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
 ANEXO 2: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES.
 ANEXO 3: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.
 ANEXO 4: SARLAFT EMPRESA.

APROBACIÓN

FIRMAS

Coordinador de Bienes y Servicios:

LUIS ERNESTO CHAPARRO VARGAS

Nombre y Firma Dirección de Contratación:

LIDIA HEMILET CALA CELIS

Nombre y Firma Vo. Bo. Subgerente Corporativo:

FABIO CORTES CRUZ

Nombre y Firma Gerente:

JAIME HUMBERTO GARCIA HURTADO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Julio 8 De 2020

CDP. No. 1424

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

ORIGINAL

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA : T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 31201120300000000000000001

CODIGO PRESUPUESTAL.....: 312011203

NOMBRE RUBRO.....: ASEO

SALDO DE DISPONIBILIDADES : 27,240,160.00

PRESUPUESTO DISPONIBLE : 511,440,473.00

SALDO DE APROPIACION : 538,680,633.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA HURTADO JAIME HUMBERTO ,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:

SERV RECOL TRANSP TTO Y DISP FINA RES QUIMICOS USS

SUBRED NO

POR UN VALOR INICIAL DE : 38,811,732.00

ON UN VALOR REINTEGRADO DE : .00

PARA UN VALOR ACTUAL DE : 38,811,732.00

TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON 00/100 M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 27,240,160.00

LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.

DISPONIBILIDAD NETA : 472,628,741.00

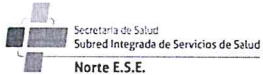
ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (150) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01-06				
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 6 PÁGINA: 1 DE 2 FECHA: 22/05/2020				
FECHA DE SOLICITUD D/M/A	19/06/2020	FECHA DE RECIBIDO D/M/A					
DATOS DEL SOLICITANTE							
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	JENNY CONSTANZA GOMEZ LORENZANA						
PROCESO:	GESTION AMBIENTAL						
CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO:	gestionambiental@subrednorte.gov.co - 3043789295						
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO PERFIL O CARGO	JOSE ORLANDO ANGEL TORRES		PAA (X) PROYECTO ()				
OBJETO A CONTRATAR							
CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS QUÍMICOS, GENERADOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.							
JUSTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR							
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE, SU POLÍTICA AMBIENTAL Y DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE LOS ENTES DE CONTROL, REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS QUÍMICOS GENERADOS EN SUS DIFERENTES SEDES.							
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR							
ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROMEDIO CONSUMO MENSUAL	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN	P.A.A.
1	RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS QUÍMICOS	A DEMANDA	Kg	2000	FÁRMACOS	LA PERIODICIDAD DE LAS RECOLECCIONES Y SEDES SERÁN DEFINIDAS POR LA SUBRED NORTE DE ACUERDO AL VOLUMEN PRODUCIDO, (26 SEDES GENERADORAS DE RESIDUOS PELIGROSOS).	
2			Kg	600	REACTIVOS		
3			Kg	50	XILOL		
4			Kg	200	FORMOL		
5			Kg	60	ALCOHOL		
6			Kg	5	REVELADOR		
7			Kg	5	FIJADOR		
8			Kg	5	METALES PESADOS		
9			Kg	500	COLORANTES		
10			Kg	1	MEDICAMENTOS VENCIDOS		
11			Kg	5	CONTENEDORES PRESURIZADOS		
12			Kg	5	PLACAS DE PLOMO		
13			Kg	50	LUMINARIAS		
14			Kg	5	PILAS		
15			Kg	200	LODOS		
16			Kg	50	SÓLIDOS CONTAMINADOS CON PINTURAS		
17			Kg	5	CÁPSULAS DE ANESTESIA		
18			Kg	15	TÓNNER		
19			Kg	60	ENVASES Y EMPAQUES QUÍMICOS		
20			Kg	50	CAL SODADA		
¿Se anexa documento de detalle de descripción? SI ☐ NO ☒							
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA							
TÉCNICOS (X)		ECONÓMICOS ()		OTROS ()		CUALES:	
CRITERIOS TÉCNICOS ESPECIALES A SOLICITAR							
1. EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR CONCEPTO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR LA ENTIDAD COMPETENTE. 2. PRESENTAR CERTIFICADO DE CURSO DE MANIPULACION DE SUSTANCIAS PELIGROSAS DEL PERSONAL ENCARGADO DE REALIZAR LA RECOLECCION Y EL TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS. 3. PRESENTAR LICENCIAS, PERMISOS Y DEMAS AUTORIZACIONES DE CARACTER AMBIENTAL A QUE HAYA LUGAR EXPEDIDAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y/O LOCAL POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA COMO GESTOR Y TRANSPORTADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS. 4. EN CASO DE CONTAR CON ALIANZAS ESTRATEGICAS CON OTRAS EMPRESAS PARA REALIZAR EL TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DEBERA PRESENTAR LICENCIAS, PERMISOS Y DEMAS AUTORIZACIONES DE CARACTER AMBIENTAL A QUE HAYA LUGAR EXPEDIDAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y/O LOCAL POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA COMO GESTOR DE RESIDUOS PELIGROSOS. 5. PRESENTAR CERTIFICACION DESCRIBIENDO EL SERVICIO PRESTADO DENTRO DE LA ALIANZA ESTRATEGICA. 6. PRESENTAR EL SISTEMA DE TRATAMIENTO Y/O DISPOSICION FINAL A USAR DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DE LOS RESIDUO Y SU NATURALEZA SEGUN LO INDIQUE LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. 7. CERTIFICACIÓN Y/O COPIA DE CONTRATOS QUE DEMUESTREN EXPERIENCIA DE 5 AÑOS O MÁS EN EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS							
SE REQUIERE VISITA TÉCNICA							
SI ()				NO (X)			
GARANTÍAS DEL CONTRATO							

796
26/6/2

PATRIMONIO AUTÓNOMO ()	PÓLIZA PAGO DE SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES (X)	PÓLIZA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE BIENES ()	PÓLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA ()	PÓLIZA SEGURO DE MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA PARTICULARES ()
GARANTÍA BANCARIA ()	PÓLIZA PROVISIÓN DE REPUESTOS , ACCESORIOS Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS ()	PÓLIZA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (X)	PÓLIZA ESTABILIDAD DE OBRA ()	PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ()

	ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-01-06
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	VERSIÓN: 6
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 2 DE 2
		FECHA: 22/05/2020

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

GENERALES:

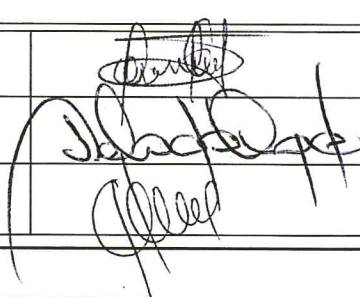
- CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.
- ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO.
- MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA . EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD.
- SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS .
- PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACÉN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
- PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN.
- NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN.
- EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS.
- ES OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA CONOCER, DIVULGAR Y APLICAR LA POLÍTICA AMBIENTAL ESTABLECIDA POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
- LAS DEMÁS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

ESPECÍFICAS:

- DAR GARANTIA QUE EL PERSONAL QUE REALIZA EL SERVICIO SE ENCUENTRA AFILIADO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ASI COMO QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.
- ASEGURAR QUE EL PERSONAL QUE REALICE LAS RECOLECCIONES TOME LAS PRECAUCIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA EVITAR QUE ELLOS MISMOS, USUARIOS, SERVIDORES, COLABORADORES Y/O VISITANTES PUEDAN VERSE AFECTADOS POR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD. ASI MISMO TOMAR PRECAUCIONES Y MEDIDAS NECESARIAS SEGUN SEA EL CASO, PARA EVITAR RIESGOS O CONTAMINACION AL MEDIO AMBIENTE.
- DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO 1609 DE 2002 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL MANEJO Y TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA" Y SERA OBLIGACION DEL TRANSPORTADOR FIRMAR LA LISTA DE VERIFICACION IMPLEMENTADA POR LA SUBRED NORTE AL MOMENTO DE REALIZAR LA INSPECCION.
- MANTENER VIGENTES DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO TODAS LAS LICENCIAS Y/O PERMISOS REQUERIDOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO.
- INFORMAR CUALQUIER EVENTUALIDAD DE CARACTER AMBIENTAL QUE SE PRESENTE Y TOMAR ACCIONES INMEDIATAS PARA CORREGIRLO O MITIGAR SU IMPACTO.
- CUMPLIR CON LOS HORARIOS DE RECOLECCION ESTABLECIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
- REALIZAR CAPACITACION EN MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS AL PERSONAL INVOLUCRADO DE LA SUBRED NORTE, PREVIAMENTE ACORDADA CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
- PROVEER MENSUALMENTE 250 GALONES DE 5L, DE PAREDES RIGIDAS Y RESISTENTES PARA ALMACENAMIENTO DE QUIMICOS.
- LAS DEMAS OBLIGACIONES QUE SE ACUERDEN EN LA EJECUCION DE LA ORDEN.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (en días o meses)
Tres (3) Meses

CAUSALES DE RECHAZO DE UNA OFERTA
- CUANDO LAS CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y LEGALES DE LA PROPUESTA NO LO PERMITA. - CUANDO SE DEMUESTRE LA PARTICIPACIÓN DE UN OFERENTE EN VARIAS PROPUESTAS. - CUANDO SE SOLICITE ALGUNA ACLARACIÓN Y NO SEA ENVIADO EN DICHO TÉRMINO. - CUANDO LA PROPUESTA SEA PRESENTADO EN LUGAR O FECHAS DIFERENTE AL CRONOGRAMA. - CUANDO EL OFERENTE PRESENTE INFORMACIÓN INEXACTA O NO CORRESPONDA A LA VERDAD. - CUANDO EXISTAN MOTIVOS QUE IMPIDAN LA ESCOGENCIA OBJETIVA DE LA OFERTA Y PROPONENTE.

Firmas	NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE:	JENNY CONSTANZA GÓMEZ LORENZANA	
	Elaboró		
	NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR ÁREA	JOSE ORLANDO ANGEL TORRES	
	Aprobó		
	NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN:	LIDIA HEMILET CALA CELIS	
	Revisó		

OBSERVACIONES:

	ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO : AP-CT-F-02-04
		VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 12/06/2018

TIPO DE RIESGO	TIPIFICACIÓN (EJEMPLOS PARA TIPIFICAR LOS RIESGOS GENERALES DE LA COLUMNA ANTERIOR)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA				IMPACTO				ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (DEFINICIÓN)	QUIÉN ASUME EL RIESGO	FORMA DE MITIGARLO
		4	3	2	1	4	3	2	1				
		ALTA	MEDIA ALTA	MEDIA BAJA	BAJA	ALTA	MEDIA ALTA	MEDIA BAJA	BAJA				
Casilla de selección	Casilla de diligenciamiento	Casilla de selección (Escoja solo una)				Casilla de selección (Escoja solo una)				Generación automática	Generación automática	Generación automática	
AMBIENTALES:	Se puede presentar contaminación a fuentes de agua y al recurso suelo por no realizar la disposición final adecuada según el tipo de residuo químico.		3				3			6	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE	Análisis de las políticas estatales al respeto
AMBIENTALES:	Suspensión del servicio por mora, causas naturales o antrópicas que pueda generar acumulación de residuos químicos.		3			4				7	ALTO - MITIGARLO	CONTRATANTE Y CONTRA	Análisis de las políticas estatales al respeto
OPERACIONAL:	Se puede correr el riesgo de no contar con la disponibilidad presupuestal para cubrir la cantidad de residuos químicos que se generen en las sedes de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E		3				3			6	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE	Ejecución presupuestal supervisada
DE LA NATURALEZA:	Desastres naturales que pueda limitar la recolección de residuos químicos, según la periodicidad que se estipule en el contrato.		3				3			6	MEDIO ALTO - ADMINISTRARLO	CONTRATANTE	Acatar las recomendaciones que emitan as entidades encargadas
ECONÓMICOS:	Se puede poner en riesgo el presupuesto asignado, en caso de tener que realizar el vaciado de los tanques, desperdiciando el recurso hídrico									0			Revisar periódicamente el comportamiento del mercado respecto de los bienes y/o servicios a contratar
SOCIALES O POLÍTICOS:	Se puede presentar asonada en las unidades de prestación de servicios de salud, lo cual puede generar daños en la infraestructura hidráulica									0			Análisis de las políticas estatales al respeto
FINANCIERO:	Son el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato y el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazo, tasas, garantías, contragarantías y refinanciamientos entre otros									0			Respaldo las operaciones presupuestales con los debidos certificados
REGULATORIO:	Derivados de los cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato									0			Análisis del mercado cambiario de la moneda extranjera
TECNOLÓGICO:	Son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato.									0			Acatar las recomendaciones que emiten las entidades y áreas recomendadas

ELABORADO POR	
Firma:	
Nombre:	JENNY CONSTANZA GOMEZ LORENZANA
Correo Electrónico	gestionambiental@subrednorte.gov.co
Cargo:	LIDER GESTION AMBIENTAL
Fecha Elaboración d/m/a	19/06/2020

	INVITACIÓN A VEEDURÍA CIUDADANA		CÓDIGO: AP-CT-F-03-05
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 5 PÁGINA : 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020
INFORMACIÓN DE LA COMPRA O SERVICIO			
TIPO DE PROCESO	(Marque con una X dependiendo el tipo de proceso) A. (☒) CONTRATACIÓN DIRECTA/INVITACIÓN A COTIZAR B. () CASOS ESPECIALES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA C. () CONVOCATORIA PÚBLICA D. () OTROS MECANISMOS DE SELECCIÓN		
OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS QUÍMICOS, GENERADOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		
El presente proceso de selección se surtirá de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, en atención del cumplimiento de los principios de la contratación estatal y/o la función pública Cordialmente,			
		 Directora de Contratación	